

# Ayuntamiento de Aller



Negociado  
Turismo

Código de Verificación



1K1N 3Z3O 2X2M 2A13 0390

OTU15I007Y

OTU/2021/49

Asunto

Bases sorteos Nevaria 2021

## BASES SORTEOS NEVARIA 2021

### Primera.- Participación

Podrán participar en los sorteos todas aquellas personas mayores de edad que hayan visitado Nevaria 2021 y que hayan rellenado correctamente la papeleta del sorteo.

### Segunda.- Forma de presentación

Las personas interesadas en participar deberán rellenar las papeletas que serán entregadas por los expositores de la feria Nevaria 2021 y depositarlas en la urna ubicada en el stand del Ayuntamiento de Aller. Cada papeleta deberá estar debidamente cumplimentada con los siguientes datos: nombre, apellidos, población, e-mail y teléfono.

Solo se podrá introducir una papeleta por persona. En caso de que una persona obtenga dos premios en el sorteo, ambos quedarán invalidados al incumplir las presentes bases y los premios volverán a ser sorteados.

### Tercera.- Vigencia

Se podrá participar en el sorteo durante el periodo de celebración de Nevaria 2021, los días 11 y 12 de diciembre.

### Cuarta.- Premios

Este concurso estará dotado con premios consistentes en artículos y materiales cedidos por los expositores y colaboradores de Nevaria 2021.

### Quinta.- Sorteo

Se realizará un único sorteo con todas las papeletas introducidas en la urna, que tendrá lugar el domingo 12 de diciembre a las 20:30 horas.

# Ayuntamiento de Aller



Negociado  
Turismo

Código de Verificación



1K1N 3Z3O 2X2M 2A13 0390

OTU15I007Y

OTU/2021/49

## Sexta.- Ganadores

Los ganadores de los sorteos serán aquellas personas cuyas papeletas sean extraídas al azar de la urna. El Ayuntamiento de Aller se reserva el derecho a eliminar a aquellos participantes que incumplan las presentes bases.

Solamente serán admitidos aquellos cupones originales entregados durante la Feria Nevaria 2021.

## Séptima.- Comunicación

Los premios se comunicarán a través de la página web del Ayuntamiento de Aller ([www.aller.es](http://www.aller.es)). Las personas que resulten ganadoras deberán recoger su premio en las instalaciones del Centro de Recepción de Visitantes de Aller (Complejo Cívico Deportivo, s/n, Caborana) presentando para ello el DNI.

## Octava.- Recogida de los premios

Todos los premios se deberán recoger en el plazo de diez días naturales contados a partir del 14 de diciembre, en las instalaciones del Centro de Recepción de Visitantes de Aller (Complejo Cívico Deportivo, s/n, Caborana). Aquellos premios que no sean recogidos en este periodo se volverán a sortear entre las papeletas restantes, estableciendo un nuevo plazo de diez días naturales para su recogida. Para recoger el premio será necesario presentar el DNI, pasaporte o documento de identidad válido.

En caso de que la persona premiada no pueda recoger personalmente el premio, podrá autorizar a una persona para que lo recoja en su nombre. Para ello, deberá presentar los siguientes documentos:

- Formulario de autorización de recogida firmado por el titular del premio, según modelo que figura en el Anexo I.
- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del premiado.
- DNI original de la persona autorizada a recoger el premio.

El premio no podrá ser canjeado en ningún caso por dinero u otra prestación, entendiéndose que, si este no es ejercido tal y como establecen las presentes bases, el ganador renuncia a él.

## Novena.- Aceptación de las bases

La participación en la promoción conlleva la aceptación de las presentes bases.

# Ayuntamiento de Aller



Negociado  
Turismo

Código de Verificación



1K1N 3Z3O 2X2M 2A13 0390

OTU15I007Y

OTU/2021/49

## Décima.- Protección de datos

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	Sorteo Nevaria 2021
RESPONSABLE	Ayuntamiento de Aller
FINALIDAD	<p>Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán tratados para la gestión de la campaña, cuyo órgano gestor es el Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Aller.</p> <p>Los datos personales serán, asimismo, incorporados a un fichero automatizado titularidad de Ayuntamiento de Aller, pudiendo ser utilizados por el Servicio de Turismo con fines informativos y promocionales.</p> <p><b>ACEPTO: oSÍ oNO</b></p>
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS	Ayuntamiento de Aller, los datos no se cederán a terceros.
DERECHOS	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad presentando solicitud por escrito en el domicilio de la Oficina de Turismo de Aller, Complejo Cívico Deportivo s/n, 33684, Caborana, Aller (Asturias) o por e-mail a <a href="mailto:info@aller.es">info@aller.es</a>
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar información adicional en la sede electrónica del Ayuntamiento de Aller ( <a href="http://www.aller.es">www.aller.es</a> )

# Ayuntamiento de Aller



Negociado  
Turismo

Código de Verificación



1K1N 3Z3O 2X2M 2A13 0390

OTU15I007Y

OTU/2021/49

## ANEXO I

### AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DE PREMIO

D./Dña. \_\_\_\_\_

con DNI nº \_\_\_\_\_ y domicilio en la calle \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, Nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

AUTORIZO A:

D./Dña. \_\_\_\_\_

mayor de edad, con DNI nº \_\_\_\_\_, a recoger en mi nombre el premio del  
sorteo de Nevaria 2021.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.:

Fdo.:

Interesado/a

Persona autorizada

**IMPORTANTE. Junto con esta autorización cubierta y firmada se deberá presentar la siguiente documentación:**

- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del premiado.
- DNI original de la persona autorizada a recoger el premio.